

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno
Desarrollo Urbano y de Obras y Equipamientos

CONVOCATORIA
Sesión (003/2019/069), ordinaria

Fecha de celebración: Miércoles, 18 de septiembre de 2019

Hora de comienzo: 09:30 horas

Lugar: Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

La Presidenta de la Comisión Permanente Ordinaria de Desarrollo Urbano y de Obras y Equipamientos, por resolución del día 13 de septiembre de 2019, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Aprobación, en su caso, de las **actas** de las sesiones anteriores, que seguidamente se relacionan:

- Sesión 001/2019/051, constitutiva, de 5 de julio de 2019.
- Sesión 002/2019/060, ordinaria, de 17 de julio de 2019.

§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno

Punto 2. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano para estimar la iniciativa para la gestión urbanística del Área de Planeamiento Específico 09.11.01 "Casco Histórico de Aravaca" "Camino de la Cruz", mediante el sistema de compensación, formulada por Gestión de Activos Entrepriver, S. L.

Punto 3. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano para ratificar, con resolución de la alegación presentada, el texto definitivo del Convenio Urbanístico para la ejecución del Área de Planeamiento Específico 05.07 "Callejón de los Morales Norte", suscrito por el

Ayuntamiento de Madrid y Promociones Nimer, S.A., en la actualidad Promociones Nimer S. L.

§ B) Parte de información, impulso y control

Preguntas

- Punto 4. Pregunta n.º 2019/8000907, formulada por la concejala doña María de las Mercedes González Fernández, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión,** interesando conocer *"qué actuaciones va a llevar a cabo el equipo de gobierno para cumplir el Acuerdo de Programa para el Gobierno del Ayuntamiento de Madrid suscrito por VOX y el Partido Popular en el punto relativo al soterramiento de la Gran Vía"*.
- Punto 5. Pregunta n.º 2019/8000923, formulada por el concejal don José Manuel Calvo del Olmo, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión,** interesando conocer, en relación con las informaciones conocidas a través de los medios de comunicación señalando que el gobierno municipal ha paralizado varias obras como el polideportivo de Cuatro Caminos o las 11 plazas en zonas vulnerables de la periferia, *"cuál es la justificación de este recorte de la inversión en los barrios de Madrid"*.
- Punto 6. Pregunta n.º 2019/8000927, formulada por la concejala doña María de las Mercedes González Fernández, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión,** interesando conocer, en relación con el expediente de modificación del PGOUM-97 para la protección del Edificio España, *"qué motivos aporta la Comunidad de Madrid para rechazar la propuesta municipal, y qué actuaciones va a realizar el Ayuntamiento para garantizar la protección de dicho inmueble"*.
- Punto 7. Pregunta n.º 2019/8000929, formulada por el concejal don Luis Carlos Cueto Álvarez de Sotomayor, del Grupo Municipal Más Madrid, con el visto bueno del Portavoz del Grupo en la Comisión,** interesando conocer, en relación con las declaraciones respecto al proyecto de modificación de la normativa aprobada en la anterior legislatura respecto a las 'viviendas de uso turístico', *"cómo piensan regularlas"*.
- Punto 8. Pregunta n.º 2019/8000930, formulada por el concejal don Pedro Fernández Hernández, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión,** interesando conocer *"cuándo se va a aprobar el necesario Programa de Agilización de Licencias y de Disciplina Urbanística y en qué va a consistir"*.
- Punto 9. Pregunta n.º 2019/8000932, formulada por el concejal don Pedro Fernández Hernández, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión,** interesando conocer *"qué medidas en materia de suelo"*

se van a poner en práctica para aumentar la oferta de mercado inmobiliario y abaratar el precio con objeto de facilitar el acceso a la vivienda de los jóvenes”.

Punto 10. Pregunta n.º 2019/8000934, formulada por el concejal don Pedro Fernández Hernández, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, interesando conocer *“cuál es el estado actual de la red de túneles de la ciudad y qué medidas se van a adoptar para evitar que se produzcan inundaciones cuando llueva”.*

Comparecencias

Punto 11. Solicitud de comparecencia n.º 2019/8000877, del titular del Área Delegada de Vivienda, interesada por la concejala doña María de las Mercedes González Fernández, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, *“para que explique las líneas fundamentales de la política a desarrollar durante el mandato municipal 2019-2023”.*

Punto 12. Solicitud de comparecencia n.º 2019/8000918, del Delegado del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano, interesada por el concejal don José Manuel Calvo del Olmo, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, en relación con *“el cese de la directora de los Servicios Jurídicos de la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid (EMVS)”.*

§ C) Ruegos

Madrid, 13 de septiembre de 2019
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una sala de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, 1ª planta.

Los borradores de las actas a las que se refiere el punto n.º 1 han sido remitidos a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (teléfono: 91 588 14 08, correo electrónico: comisionespleno@madrid.es)